



- c) Número de expediente: S.54/15.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: "Infraestructura científico-Tecnológica para proyecto Smarpolitech." Destino: Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura. Cáceres.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- 139.308,00 € + 29.254,68 (21 % IVA) Importe de licitación: 168.562,68 €.
5. FORMALIZACIÓN:
- a) Fecha: 11.11.2015.
- b) Adjudicatario: El Corte Ingles, SA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 139.308,00 € + 29.254,68 (21 % IVA) Importe total: 168.562,68.
6. FINANCIACIÓN:
- Cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Una manera de hacer Europa.

Badajoz, a 24 de noviembre de 2015. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

## **AYUNTAMIENTO DE BIENVENIDA**

*EDICTO de 16 de diciembre de 2015 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/15 de las Normas Subsidiarias. (2015ED0272)*

Aprobada inicialmente la Modificación Puntual n.º 01/15 de las NNSS de Bienvenida, por acuerdo del Pleno de fecha 15 de diciembre del corriente, afectando al Título I Capítulo III Sección 4, artículo 37 "Ejercicio de la facultad de edificar y al Título V "Condiciones Particulares en suelo no urbanizable, Capítulo III Sección 6 "Industrias", artículo 194 "Conceptos y Categorías" y artículo 196 "Industrias. Condiciones particulares de implantación", de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, modificado por Ley 10/2015, de 8 de abril, y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se



somete a información pública, por plazo de un mes mediante anuncio que se insertará en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma, en el Tablón de edictos del Ayuntamiento y pagina web del mismo y en el periódico Hoy, plazo éste que empezará a contarse desde la última de las publicaciones que se efectúen, y durante el cual podrá ser examinado en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, los días laborables, salvo sábados, en horas de oficina, para formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Bienvenida, a 16 de diciembre de 2015. El Alcalde, ANTONIO CARMONA GALÁN.